

LA REGIÓN CANTABRA

SEMENARIO REPUBLICANO

AÑO VII

Redacción: Carbajal, núm. 8, planta baja

Santander 20 de Septiembre de 1913

Administración: San Francisco, 31. Teléf. 502

NÚM. 312

NOTICIAS, ANUNCIOS
Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO ÚNICO

De los artículos responden sus autores. No se devuelven los originales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En toda la Región, UNA peseta al trimestre.—En las demás Regiones de España, CUATRO ídem, al año.—Extranjero, un año, DIEZ pesetas.

PAGO ADELANTADO

Al rededor de la Isla de Cortegada

Lo que se sabe y lo que se ignora

Hace tiempo—bastantes semanas—que aprovechando la estancia en esta ciudad de S. M. el rey de España don Alfonso XIII, habíamos pensado escribir el artículo que hoy redactamos para ser publicado en este mismo periódico.

Amigos nuestros cariñosos y correligionarios además de eso, que nada tienen de sectarios ni de intransigentes, hubieron de aconsejarnos la conveniencia, por razones de interés general, de aplazar la publicación de este trabajo para cuando el jefe del Estado español, no solo se encontrase fuera de nuestro pueblo, sino que hubiese pasado algún tiempo desde su temporal ausencia.

Razones que no son del caso exponer ahora, pero en las que entraba sobre manera nuestro entrañable cariño á Santander y á cuanto con Santander se relaciona, nos aconsejaron proceder de la manera que se nos indicaba; y aunque en cierto modo tuvimos que torcer nuestros primeros y bien meditados propósitos, todo lo sacrificamos gustosos en pró de los intereses de nuestros convecinos.

Hemos comenzado por intitular este artículo con el un tanto enigmático epígrafe de «Lo que se sabe y lo que se ignora», y aún cuando así, en principio, á cualquiera se le ocurre pensar que en términos generales lo que se sabe es harto poco y lo que se ignora es muy mucho, nosotros vamos á relatar someramente cuanto se relaciona con el primer enunciado y á aclarar debidamente lo que el segundo significa.

Se sabe que Santander, puerto de mar de primer orden, ofreció por la mediación y el concurso de una parte de su vecindario, sin duda lo más adinerada, un magnífico palacio en propiedad á don Alfonso de Borbón.

Se sabe asimismo que don Alfonso de Borbón aceptó, á título de muy agradecido, el valioso presente, enclavado en la parte más pintoresca de la zona veraniega del puerto, y que por la razón del *do ut des*, ó dicho en términos más comprensibles, por la teoría de las compensaciones, S. M. el rey de España, de acuerdo con la gentil señora que con él comparte el trono, ofreció y cumplió con palabra de caballero, avendándose temporalmente en nuestra ciudad, y tomar parte directa en muchos de los festejos, más ó menos populares, que son gala y orgullo de nuestro pueblo durante la temporada estival.

El comercio y la industria, siempre muy naturalmente ávidos de ensanchar el radio de su intensa acción, parece ser que vieron satisfechos sus legítimos deseos, añorando futuros tiempos de bienandanzas que les compensen en parte siquiera de los recientes y profundos quebrantos que hubo de ocasionarles la malhadada pérdida de las colonias antillanas.

Mas sucedió, que antes de esto y paralelamente á esto, en el cerebro de nuestros vecinos del Noroeste, que aparte también de su obsequiosa conducta, sienten el natural apego á la vida, surgió la idea de mostrarse pródigos para con sus reyes, y al efecto no se les ocurrió mejor cosa que poder ofrecerles á manera de regio presente la encantadora Isla de Cortegada, para morada regia de don Alfonso y doña Victoria.

Hasta aquí, cada cual ejerció un derecho legal, por lo menos, y nada tendríamos que objetar á ello.

Pueblos que brindan, siquiera sea lo mejor de su solar, á sus regios visitantes, y éstos, que, en uso de su derecho perfecta-

mente indiscutible, los aceptan de buen grado, profundamente agradecidos.

Pero... (¡oh vida de los contrastes!) pero así como en la donación de nuestro palacio real no hay una sombra que afée el espacio, al rededor de la de Cortegada existe la perpetración de hechos de tal naturaleza, que nosotros, á fuer de amantes de la justicia y defensores desinteresados de los humildes, los traemos á estas columnas; porque si le quitáis al pobre lo que es legítimamente suyo y encima le sometéis al intolerable suplicio del silencio, entonces, decid más bien que vivimos, no en una sociedad que se precia de civilizada, sino en medio de una tribu de caníbales, sin más razón ni más derecho que el brutal imperio de la fuerza.

Nosotros traemos á estas columnas la queja dolorosamente intensa de una pobre anciana, Rosa Rodríguez, á quien el caciquismo gallego, el más cobarde é intolerable de todos los caciquismos, ha despojado cruelmente, por el terror y la violencia, de una parte de terreno que era suyo, que sigue siendo suyo, á pesar de todo, y que se halla enclavado, dentro del perímetro de la posesión que los gallegos han regalado á don Alfonso.

¿Os acordáis, lectores, de aquel médico que con digna intransigencia, con poco común entereza de carácter, se opuso á que los cortesanos gallegos dispusieran de su legítima propiedad por el importe de unas migajas?

Pues aquel médico, aquel hombre digno, que así defendió sus derechos, triunfó en definitiva, porque además de tener razón, no necesitaba, por su posición y su cultura, de nadie que le valiese.

Más, posteriormente, quizá aquellos mismos que soñaron con la perpetración de este atropello frustrado, imaginaron otro nuevo y al amparo de la impunidad y á favor de la coacción, prevalidos quizá tanto de su influencia como de la miserable posición social de la pobre anciana Rosa Rodríguez, propietaria indiscutible de las pequeñas fincas de labradío, sitas en la Isla de Cortegada, denominadas *Veiga de Nuestra Señora y Agro Grande*, cometieron todo género de intolerables atropellos y desafueros, hasta desposeer á la pobre vecina de Carril de esos sus legítimos terrenos, para poder ofrecérselos, con fervor cortesano, al rey don Alfonso, que estará bien ajeno de lo que al rededor de esa usurpación se ha fraguado.

Bien quisiéramos entrar aquí en algunos detalles que llevarán al lector al convencimiento pleno de que cuanto afirmamos es rigurosamente exacto; pero persuadidos de que ni las reducidas dimensiones de este semanario, ni mucho menos la tolerancia del público podía otorgarnos tales concesiones, nos concretaremos á informar á la opinión de los puntos esenciales que integran este vergonzoso asunto, para que el público sepa una vez más cómo se administra justicia en nuestro país, y con qué valor moral, mediante cuales procedimientos, se concede á don Alfonso de Borbón la propiedad de una finca en cuyos linderos, una hija del pueblo, anciana y desvalida, y con numerosa familia, llora el atropello de que ha sido víctima, sin que se le permita siquiera verter sus amargas lágrimas sobre aquel pedazo de tierra mil veces santificada por su trabajo y otras tantas fertilizadas por el sudor de su cuerpo, rendido á las cotidianas faenas agrícolas, mediante las cuales se ayudaba á su precaria existencia.

En nuestro poder tenemos copias de documentos referentes á diligencias del Juzgado de Carril, cartas originales y declaraciones importantes, por cuanto se viene en conocimiento de que la anciana Rosa Rodríguez, jamás pensó en vender sus terrenos, en uso de su indiscutible derecho, que S. M. el rey será el primero en reconocer, y que solo se avenía á permutarlos por otros equivalentes, mediante tasación, en el mismo Carril, cosa que le fué denegada, ofreciéndosele solo terrenos á media legua de Villagarcía, que ella naturalmente no aceptó.

Desde este momento es cuando la conculcación de «los malhechores del bien»—que diría Benavente—comienza á desarrollarse.

Sobre la pobre anciana desvalida caen los envenenados dardos de todas las injusticias.

Sus terrenos, los terrenos de la Isla de Cortegada, tenía que cederlos de grado ó por fuerza, y no en las condiciones que ella razonablemente estipulara, sino por la miseria de una tasación ridícula (doscientas venticinco pesetas por la *Veiga de Nuestra Señora* y ciento una y venticinco céntimos por *Agro Grande*) ó de lo contrario «se atendería á las consecuencias».

Y las consecuencias fueron que los fanáticos é ignorantes aldeanos, esclavos de los caciques, azuzados por éstos, escupían todos los días al rostro de la anciana las más duras injurias y las amenazas más crueles, pretendiendo dominar por el temor la voluntad que no quisieron fuese ganada por la razón y la equidad, en natural consorcio.

Y un día es llamada nuestra pobre mujer al Juzgado de Carril, y ella, aún haciendo gastos que no podía sufragar, acude al llamamiento; y así una vez y otra y varias, hasta que rendida en el ánimo y en la «gaveta» deja de acudir un día al Juzgado de 1.ª instancia de Cambados á donde también se la llamaba para que otorgase aquella escritura de venta que no estaba en su voluntad consentir, y desde ese día se la estima desposeída de su legítima propiedad, y se la entrega á la chacota de la pillería aldeana, y cuando vá con una carga de algas marinas para fertilizar el suelo, y después y siempre, se la impide en absoluto el paso á aquellas modestas tierras que eran su sostén, su encanto, su alegría, y en las que ella cifraba quizá el fundamento de su relativo bienestar...

¡Para qué seguir, si ahí está el hecho escueto, desnudo, vergonzoso, echando sangre por todas partes!

¡Para qué extendernos en consideraciones, si cuantas pudiera sugerirnos acto de tal naturaleza, se las harán nuestros lectores más acertadamente, y quizá con creces!

Maltrecha sale de todo esto la justicia, malparados quienes á favor de oficiosidades malsanas no tuvieron inconveniente en atropellar la razón y escarnecer la ancianidad, siempre digna de respeto, por servir altos intereses, que cuando no se fundan sobre la base inmovible del derecho, son dignos de execración por parte de las personas honradas.

Pero lo que por esto y por encima de esto resulta intolerable, es que venga á sufrir las consecuencias de tamaños atropellos una pobre criatura de ocho años, Carmina Crespo, nieta de la infeliz anciana Rosa Rodríguez, y heredera incuestionable de los terrenos aludidos.

Más como alrededor de esta cuestión hay algo que con ella está íntimamente ligado y que se refiere también á un caballero y digno amigo nuestro (padrino y protector de la niña) víctima de la felonía de un comerciante desaprensivo de esta ciudad, tratante en sal y Consejero de una entidad bancaria, quien tras de arruinarse con malas artes, aún hubo de complacerse en mandarle al destierro, hacemos punto aquí, por no dar á este escrito proporciones inusitadas, prometiendo á nuestros lectores volver pronto sobre el asunto—quizá en la próxima semana—para que por medio de la publicidad en la prensa, no queden impunes hechos de tal naturaleza que merecen la unánime reprobación de todas las personas honradas.

En el entretanto, ahí queda la relación de hechos vandálicos, que solo conocíamos un puñado de personas, y que de hoy en adelante colegas nuestros de todas partes se encargarán de dar á los cuatro vientos.

Es necesario que España entera y el Gobierno y el rey, se enteren de que en la donación de la Isla de Cortegada no es oro todo lo que reluce. Se hace preciso que mediante la publicidad, se retrotaigan las cosas á su primitivo ser y estado, y si se juzgase conveniente, por abandono ó incuria de quienes pueden evitar el daño, que las Cortes se ocuparán de este escandaloso asunto, en las Cortes resonará la voz de los severos fiscales, reclamando justicia para una anciana desvalida, á cuyos pisoteados derechos, hemos dado albergue y protección en las honradas columnas de nuestro periódico.

Y nada más por hoy.

Sean una vez más los caciques de Galicia y los desaprensivos de todas partes, que en estos tiempos de pseudo-democracia siquiera, no es cosa fácil sustraerse á los quebrantos que trae aparejada la conculcación de derechos, y que cuando equivocadamente se juzgan á cubierto de toda responsabilidad, la voz del pueblo, con autoridad inapelable, les pide estrecha cuenta de sus arbitrariedades.

PARA EL SEÑOR ALCALDE

La prensa calla y la autoridad municipal por los suelos

Intilmente hemos procurado encontrar en los periódicos locales algo que reflejara de una manera clara y concisa su imparcialidad; sobre todo en aquello que tan de cerca atañe al principio de autoridad, pisoteado y escarnecido el lunes último, muy cerca de las dos de la madrugada.

El caso á que nos referimos es el siguiente: Reunieron en fraternal banquete todos los empleados de la Red Santanderina de Tranvías, por lo menos, los motoristas, cobradores, interventores y el ingeniero director. Esto, claro es, que, muy lejos de censurarlo lo vemos con gusto, puesto que significa un acto de compañerismo y unión digno de imitación y alabanza; de lo que sí debemos protestar y enérgicamente protestamos es, que terminada la cena á la una y media de la madrugada salieran del Café Royalty cerca de un centenar de hombres armando el gran alboroto, cantando y dando vivas como si se tratara de las once de la mañana, alarmando al vecindario que sobresaltado abandonaba sus lechos para informarse de aquel estrepitoso vocerío; además, y esto es lo sensible, aquellos hombres, hijos del trabajo en su mayoría, desatendían de una manera grosera y desaprensiva las constantes invitaciones de los guardias para que cesara aquel imprudente escándalo.

Nosotros no sabemos á qué atribuir la debilidad de la guardia municipal y no sabemos á qué atribuir tampoco su impotencia, pues amparados en la seriedad del uniforme, por los derechos que éste le con-

fiere y por el número, toda vez que ascendían lo menos á diez ó doce, debían, y no lo hicieron faltando á su deber, haberse impuesto, ya que de buena manera no lo conseguían, como les hubiera sido factible, pues no se debe consentir ni tolerar que en casos como este donde toda la razón estaba de parte de los agentes de la autoridad, ésta fuera bárbaramente atropellada.

¿Sería fácil saber si se ha presentado la correspondiente denuncia contra los empleados de la Red Santanderina de Tranvías, incluso su ingeniero director y jefe del material, por desacato á la autoridad y escándalo en la vía pública?

En caso de que no se haya hecho ¿no podría el señor Alcalde imponer un correctivo á los agentes que esa noche estaban de servicio en las calles de la Blanca, San Francisco y Cuerpo de Guardia, que es donde el escándalo fué más formidable?... Aún hay más, y también ocurrido en el mismo día y unos cuantos minutos después del *festin* de los tranvías.

Conducidos por una pareja de guardias de seguridad llegaron al Ayuntamiento dos jóvenes distinguidos; el uno decía que era natural de Gijón y el otro un tal Mazo, de Santander, ambos jóvenes habían armado un fuerte alboroto hasta el extremo que se propinaron algunos puñetazos, por lo que, según decían, al de Gijón tuvieron que darle dos ó tres puntos de sutura.

Lo natural es que esto hubiera terminado con la correspondiente denuncia pasando el asunto al Juzgado, pero no señor, los *distinguidos jóvenes* prescindiendo en absoluto del respeto al lugar en que se hallaban y sin duda amparados por el parentesco que tienen con aristocráticas familias, volvieron á agarrarse en la inspección y en presencia de los guardias mezclaron las bofetadas con groseras palabras y blasfemias de todo género.

Esto es verdaderamente sensible, esto es lamentable en extremo, más aún, cuando pudimos presenciar que á un amigo nuestro que pretendía protestar por el poco respeto con que trataban á los agentes, estuvo á punto de ser detenido, lo que significa claramente que la razón es un mito y la autoridad una futesa cuando después del nombre se lleva un apellido que simboliza el estúpido poder del adinerado y el parentesco con alguno que representa una importante figura en la política monárquica local.

No podemos consentirlo, no debe consentir el vecindario, que, los encargados del orden solo *sepan* mantenerlo cuando el alborotador es un desdichado obrero, que por un asunto baladí tuvo la desgracia de caer en las garras de los que solo en ellos se ceban, tengan ó no tengan razón, mientras toleran y hasta disculpan á los *señoritos*, menos educados y que más acreedores son á que se les aplique el rigor de la ley por que casi puede decirse, que ellos son los únicos que los hacen.

¿Cree la prensa diaria que estos dos hechos que dejamos apuntados no merecían ser conocidos por el público?

¿Empezará el señor Gutiérrez administrando justicia en estos dos casos que se le presentan?

¿Sabrán cumplir con su deber en lo sucesivo los que representan á la autoridad y á los que el pueblo confía su custodia?

¿Nos servirán para más que para publicar revistas de toros y polémicas taurinas los diarios locales?

Nosotros confiamos en el buen criterio de todos y esperamos que ni unos y ni otros nos volverán á dar margen para consignar en nuestras columnas actos tan enojosos como los que acabamos de exponer.

En beneficio de Santander. En pró de nuestro puerto

No creíamos nosotros, que la campaña emprendida por la mayoría de la prensa local, y de un modo especial por nuestro semanario en favor de Santander, había de tener tan buena acogida, pues hemos visto que después de la sesión de la Cámara de Comercio, los señores consignatarios se reunieron tomando varios acuerdos que en su día tendrán después de verificados muchos beneficios para Santander.

Sabemos que debido á nuestra información circularon rumores de que era falsa la afirmación de que los vapores trasatlánticos no podían salir sino era pleamar y para convencer á quienes negaban nuestra afirmación, hemos de decirles que es completamente cierta, pues aquellos que no tienen más que un hélice no salen sino es cuando la marea les da vuelta, y solo pueden salir aquellos que tengan dos como son los alemanes.

Respecto al acuerdo que los señores consignatarios tomaron de dragar frente al Promontorio con el fin de que pudieran atracar los vapores correos, nos parece algo

descabellada mientras no estén todos aquellos terrenos rellenados, pues el dragado que en ese punto quieren hacer, podían hacerlo en los muelles de Maliaño sitio donde antiguamente atracaban, beneficiando con esto al comercio en general.

Una de las causas por las que las mercancías salen muy caras, es y seguramente es la principal, la de no atracar los correos á los muelles, siendo los principales culpables esos señores que como Hoppe, Dóriga y Pérez, tienen las gabarras para transportar los géneros desde la boca del puerto á los muelles por cuya causa les cobran tanto como si vendrían desde la Coruña.

Si esto es motivo, si el tener esos señores esas gabarras con las cuales ganan tanto dinero, y por lo que salen tan excesivamente caros los géneros, es causa para que no atraquen los vapores á los muelles, nosotros hemos de dirigir todos nuestros esfuerzos, hemos de hacer campaña para que esas gabarras culpables de precio exagerado de algunas mercancías desaparezcan, y el modo de desaparecer es llevando los barcos á los muelles.

De manera que á la Cámara de Comercio la hemos de aconsejar, que en primer lugar trate de conseguir que los trasatlánticos amarren á los muelles, que se construyan los muelles cubiertos, y principalmente para que la subasta del ferrocarril de Ontaneda á Burgos salga á la mayor brevedad, y se empiecen inmediatamente las obras.

Estos tres puntos son los que á nuestro juicio deben procurar resolver con toda urgencia la Cámara de Comercio, Círculo Mercantil y Liga de Contribuyentes, siempre apoyados por el pueblo.

Notas locales

Lo confesamos con franqueza; infinidad de veces sentimos rubor decir ante un forastero que habitamos en esta ciudad y que en ella nacimos.

Enemigos por naturaleza de prodigar el bombo, y mayores enemigos aún de mojar nuestra pluma en odios y rencores, para esgrimirla contra aquellos que están bajo la sanción de todos los ciudadanos, y que, como la mujer del César deben á más de ser honradas, parecerlo; esa vergüenza de las continuas crónicas, mejor sería, inundaciones, nos obliga, por el buen nombre de la ciudad, á levantar la voz con la mayor energía, á protestar para que se nos oiga, pues, ni un momento más puede permitirse por decoro, por humanidad, que la vida de modestísimos ciudadanos, que no poseen más patrimonio que ella y la miseria de un pobre ajuar, esté supeditada á una hora de lluvia, muy frecuente en nuestra ciudad, por consentirse que igual que bestias, moren en una bodegucha anti-higiénica, miserable y donde la vida carece de seguridad.

Igual protesta tenemos que hacer porque es muy doloroso que los comerciantes de San Francisco, Correo, y otros lugares donde las aguas se concentran por falta de un alcantarillado verdad tengan su industria merced á las lluvias, y su fortuna, grande ó pequeña, la cuantía no hace al caso, en constante peligro.

¿Es que no sabemos ya que cuando llueve media hora seguida tienen que salir á prestar auxilio guardias, bomberos y barrenderos?

Pues reconociendo esto que realmente es vergonzoso ¿porqué no se estudia, ya que técnicos tiene el Ayuntamiento la mejor forma de evitar esas inundaciones, arremetiendo, primero con el saneamiento de la ciudad con un alcantarillado verdad; después fiscalizando la forma en que se aloja á las familias en esas bodegas, y por último, procurando alojamientos decorosos á tantas y tantas familias que por carecer de la protección oficial tienen que vivir en inhumanas covachas, más adecuadas para alojamiento de animales que refugio de seres humanos.

Nosotros prometemos tornar sobre este punto, más importante para Santander que la edificación de Palacios y Casinos, y si se abandera ó nó aquí el acorazado *España*.

**

Hemos de hacernos eco de un ruego que un querido correligionario nos dirige.

Es el caso, dice nuestro amigo, que no existiendo en nuestra ciudad más que dos Kioscos de necesidad, uno en el Paseo de Pereda (Boulevard) y otro en la Alameda de Oviedo, ocurre numerosas veces que una señora que pasea por una de las calles del centro, si precisa usar uno de estos Kioscos tiene que comenzar por hacer uso del tranvía que la cuesta diez céntimos, más otros diez que tiene que pagar por el servicio del Kiosco, suman veinte céntimos, que razonablemente son muchos céntimos para tan pequeño servicio.

Nosotros creemos, como nuestro comunicante, que es muy necesario instalar ma-

yor número de esos Kioscos, para que puedan usarlos las señoras sin precisar ir de uno á otro extremo de la población. Así como creemos ilógico que esa clase de servicios se instalen solo en el aristocrático Boulevard, siendo así, que también los vecinos de las calles de segundo y tercer orden soportan su parte en las cargas del Municipio. Véase la forma de complacer al vecindario modesto, pues de lo contrario tendremos que decir que no puede pasarse si no es en el Boulevard ya que en las demás calles de la ciudad se carece de lugares... comunes para las necesidades del momento.

**

Y vamos con la última nota ya que éstas se han alargado más de lo preciso.

Nos consta, y al decir esto nos referimos á la Junta de... molestias sociales, que ni á todos los establecimientos se vigila en igual forma, ni á todos se hace cumplir esa ley arbitraria, según nuestro criterio, que se llama descanso dominical.

Un nuestro muy querido amigo ha sido multado recientemente porque el guardia de punto donde tiene situado su establecimiento vió sentado junto á una mesa—en domingo claro está—, al dueño del establecimiento con una de sus amistades.

Nuestro amigo, que en eso de caer con mala pata, dá ciento y raya á cualquier cojo, poco amigo del favoritismo, ni de tirar de una levita aunque ésta la gaste un concejal; honradamente, de canto, abonó la correspondiente multa, cosa que ni es justa, ni es equitativa ni debiera haberlo hecho, ya que no cometió falta que disculpe ese castigo, que si por la cantidad no tiene importancia, por la forma encierra una desigualdad odiosa é irritante.

Es necesario que de cumplirse esa ley sea para todos igual, que quien delinque pague la multa, pero no que la abonen solo esos industriales que tienen con nosotros lazos políticos, porque entonces será necesario colocar en la puerta de los establecimientos de los republicanos la conocida plaquita del *Sagrado Corazón* que hace invulnerable á quien la usa en la entrada del establecimiento.

Y preguntamos: ¿No existe una «Sociedad» de propietarios de establecimientos constituida con el fin de defender los intereses de éstos? Y si existe ¿porqué no fiscaliza todas las denuncias que con el descanso dominical tienen relación?

Lo dejamos ya apuntado en eso como en todo lo que afecta al cumplimiento de la ley del descanso, existen bulas para los prohijados de la suerte, que no sabemos quien ó quienes las expiden, pero no puede ser de otra forma cuando se copea cuando se quiere y son muchos los establecimientos que al amparo de esa ley suben como la espuma.

PETIT

EL IMPUESTO ÚNICO

Respondiendo á la convocatoria que previamente había sido publicada, el pasado domingo se reunieron en los salones de la Casa del Pueblo buen número de prestigiosas personas que desde esta localidad siguen con atención los progresos que en el mundo todo están haciendo las magníficas doctrinas del inmortal estadista Henry George.

Entre los reunidos, y más con el carácter de un cambio de impresiones, que con el de una reunión, debatióse ampliamente sobre lo que en Santander fuera más conveniente hacer para llevar hasta los más recónditos lugares de la Montaña las admirables teorías georgistas y constituir la Junta local de la «Liga Española para el Impuesto Único».

De este cambio de impresiones salió la magnífica idea de organizar para en breve una conferencia que versará sobre tan importante tema, que tendrá lugar, probablemente, en el salón de conferencias del Instituto de Carbajal, por cuya tribuna han pasado tantas notabilidades en todos los ramos del humano saber, y cuya conferencia ha de correr á cargo de una persona grandemente competente en cuestiones administrativas.

A continuación de esta conferencia habrá de ser constituida aquella Liga y del seno de ésta saldrán inmediatamente cuantas iniciativas se consideren provechosas para la mayor difusión del Impuesto Único.

De todo esto, y cuando conocamos concretamente alguna nueva noticia, inmediatamente habremos de ponerla en conocimiento de nuestros apreciables é ilustrados lectores.

Montañeses: Los hombres que no sienten rebeldías en su corazón ante la amenaza del hambre y la miseria que se cierne sobre nuestros hogares, deben retirarse á un claustro á llorar como mujerzuelas lo que como hombres no saben defender.

Partido Republicano Único

DIRECTORIO LOCAL

Asamblea general

Se convoca á los afiliados de la capital y los cuatro pueblos á asamblea general que ha de celebrarse el domingo 21 del actual, á las diez de la mañana en punto, en los locales de las escuelas laicas, Magallanes, 21, bajo, para tratar de los asuntos que contiene la siguiente

Orden del día

1.º Nombramiento de tres delegados, que han de formar parte del Directorio provincial.

2.º Asuntos de carácter interior del partido; y

3.º Asuntos electorales.

Se previene á los republicanos que aún no se hayan adherido al partido, que en el local donde ha de celebrarse la asamblea tendrán á su disposición los boletines de adhesión, que deberán suscribir si desean tener voz y voto en las discusiones y votaciones de la misma.

Santander 19 de Septiembre de 1913.—El presidente, *Ernesto del Castillo*.—secretario, *N. Bacigalupi*.

**

Durante la semana actual, el Directorio ha trabajado sin descanso, en la organización de los distritos, quedando solo de constituir el segundo, Aduana, lo que se verificará en breve.

A continuación publicamos la constitución para conocimiento de los correligionarios.

Primer distrito: presidente, Ramón Méndez; vicepresidente, Francisco Peña; secretario, Vicente Muro; vocales, Luis Miranda; Gregorio Armentio, Ricardo Sordo, y Santiago Díez.

Libertad, tercer distrito: presidente, Florentino Obregón; vicepresidente, Antonio Farfías; secretario, Andrés Pérez; vocales: Angel Pereda, Santiago Maza, Pascual Basterrechea y José Murillo.

Cuarto distrito, Santa Lucía: presidente, Eleofredo García, vicepresidente, Fermín Casuso; secretario, Eduardo Fernández, vicesecretario, Andrés Tamés; vocales: Francisco Camargo, Jacinto March y Luis Ganzo.

Quinto distrito, Instituto: presidente, Rafael Camino; vicepresidente, Jacinto Bolo; secretario Ramón Martínez; vocales: Bautista Rasillo, Ramón González, Ernesto Rivaherrera é Isidoro Vergara.

Sexto distrito, Consolación: presidente, Pío Vallina; vicepresidente, Genaro Galdos; secretario, Agapito Regüela; vicesecretario, Luis Illera; vocales: Domingo Prieto, Juan Acereda y Luis Sáinz.

Séptimo distrito, Catedral: presidente, Antonio González; vicepresidente, Francisco Balsa; secretario, Abdón Vega; vicesecretario, Plácido Fernández; vocales: Julián Mauri, Mauricio Sarabia y Manuel Rufo.

**

Quinto distrito

Se convoca á todos los afiliados á dicho distrito á una reunión que tendrá lugar hoy, á las nueve de la noche, en la Sociedad «Electra», San Roque, 3, bajo para tratar de un asunto muy importante.

Sexto distrito

Se convoca á los afiliados y á cuantos estén conformes con dicho partido á una reunión que se celebrará hoy, á las ocho de la noche, en la calle de San Fernando, 56, bajo, casa de Jenaro Galdos.

Nuestra protesta

Es hora que los pueblos se den cuenta de los grandes atropellos que á diario se cometen y pongan dique á tales tropelías.

Marcelino Suárez, escritor humilde, defensor de los oprimidos, se halla procesado por publicar varios artículos remitidos por reclusos lamentándose de las grandes atrocidades ejecutadas por los empleados y los llamados cabos de vara.

Este compañero de periodismo, lleva varios meses preso y al salir el primer proceso ha sido absuelto por no encontrar causa justificada.

Aún se halla sujeto á otra causa por un motivo idéntico, por lo que es de esperar sea también puesto en libertad.

Y ahora preguntamos ¿Quién le indemniza á Marcelino Suárez de los perjuicios originados por su encarcelamiento?

¿No les remuerde la conciencia á esos *infelices* que le encarcelaron.

Nosotros que hemos recibido un folleto recopiando los artículos, firmado por millares de personas de todas las capitales de España y parte del extranjero, unimos la nuestra para protestar de la injusticia cometida con Marcelino Suárez.

El nuevo Alcalde

Aún no se había posesionado del cargo el señor Gutiérrez, cuando un papelucho de la localidad, órgano de los discípulos del bandido Cucala, empleaban un lenguaje asqueroso hacia ese digno y honrado obrero, sin tener en cuenta como él dijo, en el discurso de la toma de posesión, que aceptaba el cargo, obligado por la disciplina del partido.

Sin género de dudas a los propietarios y demás bicharracos que revolotean al rededor de *Lealtad*, les convenía que el célebre Arrí siguiese ocupando la Alcaldía.

¡Claro está! si no hay concejales como Arrí y Zamanillo, dice el citado semanario, y nosotros le ponemos el V.º B.º con la siguiente aclaración: Zamanillo para dar tabarras en el Municipio y Arrí, para tomar... en serio la política. ¿Y Lama, que no le mientan los señores del margen? para hacer componendas electorales con los conservadores.

Nosotros, enemigos políticos del señor Gutiérrez, le damos la enhorabuena deseándole buen acierto en la administración municipal, poniéndonos a su disposición en lo que sea bien para la capital; pero no olvide que le combatiremos si se extralimitase en sus atribuciones.

Se ha puesto a la venta el interesante libro

IDEARIO RADICAL

obra nueva de nuestro querido amigo y correligionario el batallador diputado a Cortes, por Zaragoza, don Álvaro de Albornoz.

En Santander se halla de venta este libro en la Casa del Pueblo, Hospital, 7, primero.

Precio: Tres pesetas

Por decir algo

Está visto que en política no hay más remedio que divagar. Fuera del merecido ajeteo que al Partido Republicano Único tenemos que darle semanalmente, no nos queda más recurso que *hinchar* algunas cuartillas con los asuntos políticos que la prensa narra, asuntos escuetos, hilvanados en forma pasajera, para que el curioso lector no se impacienta y termine con alguna exclamación de desagrado, y vaya en perjuicio de la administración que haya caído en desgracia, sumando una baja más de las muchas que se vienen sucediendo en algunos periódicos que tienen la mala pata de sufrir tal decepción.

Más, haya humor, y vayan penas, que dijo el otro Mientras en Santander se *rumorea* respecto a que el reformismo recibirá en su seno a los liberales de «pura cepa»; que éstos se agregarán a los reformistas, antes ó después del grandioso acto que, *dig* que dicen, ha de celebrarse en breve; y de que a un conspicuo hombre de negocios, aprovechando la coyuntura electoral el *Gabrielito* de marras por ingerencias de su papá,—varones de «pura cepa» también en el partido conservador, han colocado en el brete de ser alcalde si triunfa en las elecciones, y si el *papá* consabido coje las riendas del *cojo*; entonces podemos preparar la maleta y dirigirnos a un país extraño en forma de emigrante bochornoso, no con cara compungida, sino con ese aire irrisorio de los que les importa un mito que otros arreglen su casa de la forma que les dé la gana.

Verdad es, que cada cual tiene derecho a pensar libremente; pero lo que es vergonzoso, es en ciudadanos que hasta ayer, vieron aunque en sueños realizables progresos en las ideas, que, si ellos no nos engañaron, las tuvieron gran cariño, háganlas ó están próximos a apostar. Esto es vergonzoso, repetimos. Claro es que irán impelidos por la unipersonal condición de quien les dirige: ellos no creen factible la apertura; pero, si lo que se rumorea fuera cierto, ¡la claudicación no sería un hecho? Ciertísimo.

Conste que divagamos; más nos alegraríamos deshacer el equivoco en buena hora; pero conste también, que la densa niebla que cubre en la actualidad el horizonte político, ha de desaparecer pronto, y entonces, ¡ah entonces! ¡cuántos se harán rebeldes y tenderán que sumarse, a los que hartos de promesas personales engañados manifestamente, han tomado como patriotismo la rebeldía!

Por esa razón, imitando justificadamente a otras provincias, hemos en Santander fusionado las fuerzas republicanas en un solo partido, y por fortuna, no equivocamos el derrotero que la buena suerte nos ha deparado, y como un solo hombre, brilla en la política santanderina esa concordia que en el Partido Republicano Único, solo en él puede existir.

Y en frente de todas las demás fusiones políticas, más ó menos monárquicas, pónese el valladar de las fuerzas republicanas, que pronto han de dar la batalla, a los que con el relumbrón del «vellocino de oro», piensan amortiguar el hambre de un solo día, a los que quedan por emigrar, y a los que, tanto hermanos, como esposas y padres, esperan el nunca regreso de sus deudos, de la fatídica guerra.

Nada hay en este mundo, que no comience en gozo y termine en trágico, así estas cuartillas, que «por decir algo», comienzan divagando, terminan también con mucho de lo que realmente existe.

No es nigromántico el articulista; pero presente algo fatídico para la política.

El tiempo se encargará de demostrarlo y al tiempo iremos.

NO HAY OTRO CAMINO

Si en los momentos en que la nación atraviesa agudísima crisis reclamando del patriotismo de todos los españoles liberales un esfuerzo para su curación nos cruzamos de brazos los republicanos ¿qué va a ser de las ideas democráticas a tanta costa conquistadas y tan torpemente defendidas por los seudoliberales que dirigen nuestros destinos?

¿Es que los *tiquis miquis* que han impedido hasta ahora la formación de un partido republicano numeroso, capaz de tener a raya a los enemigos del progreso, han de seguir siendo obstáculo para formar el muro, que contenga la avalancha negra, que ante la desunión de los republicanos afila las uñas esperando ocasión para desgarrar nuestras carnes y nuestras ideas?

Si hasta estos instantes ha sido algo discutible la conducta retraida de combatientes valiosos, hoy se hace necesario, indispensable, que al toque de llamada a la carrera que los mismos hechos dan al aire acudan a ocupar los puestos que de derecho y por deber les corresponde si es que es verdad que aún tienen abrigo en sus mentes los ideales republicanos.

Y si no que aquellos que se vean aludidos en esta alocución, que son todos los que separados de los partidos siguen llamándose republicanos, lancen a los vientos de la publicidad la noticia de haberse desligado en un todo de las ideas que dicen sustentar y de los hombres que las sustentan.

Para las luchas que indefectiblemente se avecinan, hay necesidad de saber hasta dónde se puede contar y con cuántos, pues según las fuerzas de que se disponga será la resistencia que hayamos de ofrecer al enemigo.

Así, pues, el dilema es: al vado ó a la puente.

ROQUE PÉREZ.

La pierna de palo

Recuerdo para un futuro soldado por si vá destinado a Melilla.

Una vez me encontré en un camino con un soldado joven aún, que se volvía con su licencia absoluta a su país, andando con trabajo, mal apoyado en una pierna de palo.

Nunca he podido ver esas mutilaciones del hombre por el hombre, prueba patente de su violencia más que de su valor. Consultando la historia con detenimiento, se ve que casi todas las guerras podrían evitarse con un poco de prudencia y de razón, porque esos asesinatos organizados no han tenido nunca otro motivo que alguna vanidad herida, alguna vergonzosa ambición ó alguna venganza personal que ha traído en pos de sí la ruina de naciones enteras. Colocando el valor por encima de todas las virtudes, y haciendo consistir en matar ó ser muerto, se ha conservado entre nosotros el instinto menos social de todos los que posemos, que es el de interesarnos en la destrucción.

La guerra, que no es otra cosa que una caza depravada, parece que habría debido subsistir más que en las épocas salvajes en que el hombre ignorante aún de las leyes racionales que gobiernan al mundo, sigue brutalmente sus confusas inspiraciones, sin poderse dar a conocer más que con los hechos. Entonces el hombre mata para expresar su voluntad ó satisfacer su cólera, así como el niño destroza para probar su fuerza; pero después, cuando los instintos sociales se van desarrollando, cuando el hombre conoce las ventajas de las relaciones fraternales entre las naciones, cuando se hallan ya en su poder todos los medios que la justicia y la verdad; cómo ha podido persistir en sus bárbaras ideas de asesinato?

Se ha establecido como muy prudente que los ciudadanos no puedan defender sus derechos por medio de las armas, porque semejantes luchas no pueden dar por

EL MEJOR POSTRE es el de CARNE Y JALEA DE MEMBRILLO

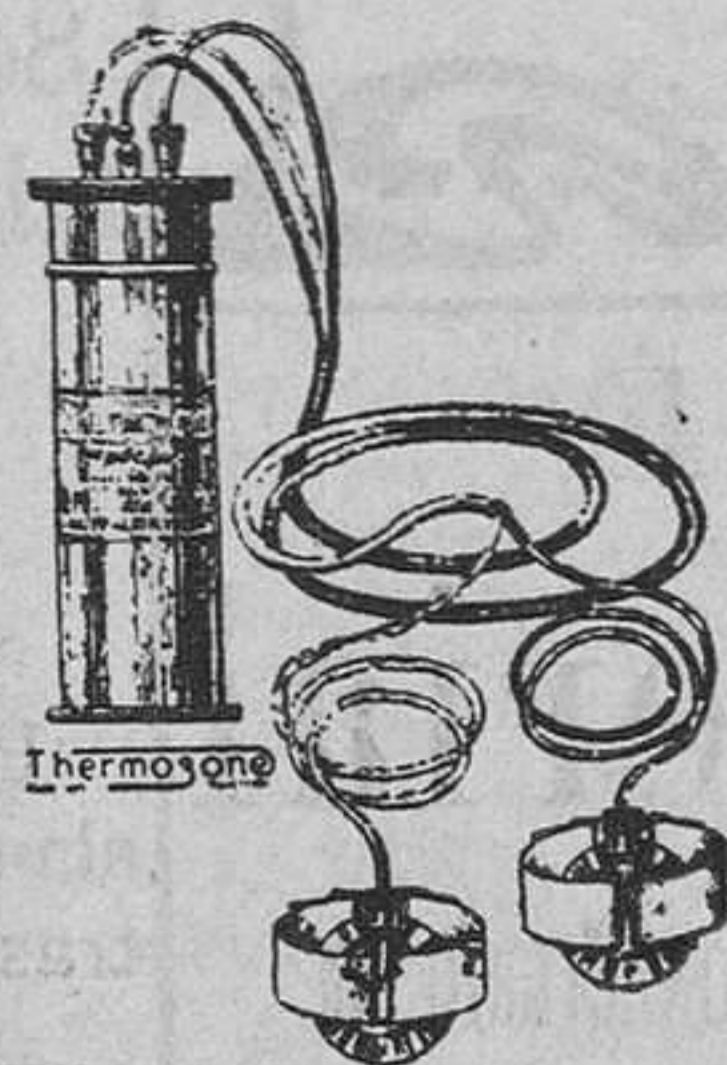
DE LA CASA

JUSTO ESTRADA HARO

PUENTE GENIL (CÓRDOBA)

La casa de mayor producción de España. Se distingue por la inmejorable calidad de sus géneros. Exportación a todos los países del mundo.

PARA MAS DETALLES É INFORMES: RAMON MÉNDEZ DEL CAMPO FLORIDA, 18, 2.º SANTANDER



THERMOZONE

EL 'THERMOZONE'

cura sin emplear medicinas

¿Cómo?—Asimilando el oxígeno del aire y el ozono del agua y comunicándolos por los poros a la sangre del paciente.

No se valga de drogas que envenenan ni de electricidad que destruye. Simplemente póngase usted El "Thermozone" en contacto con el cuerpo y el gran elemento curativo de la Naturaleza—Oxígeno—atacará de lleno y sanará las partes afectadas.

El libro, titulado El "Thermozone" lo explica todo. Se envía gratis a quien lo solicite. PÍDASE HOY MISMO.

ALIVIO MEDIANTE NATURA

Para más detalles ó su adquisición, dirigirse a esta Administración San Francisco, núm 31.—Santander.

resultado más que el triunfo de la fuerza y no el de la razón, y nosotros preguntamos si lo que es verdad para cada individuo de una nación, no lo es también para cada pueblo, que no es más que una individualidad con respecto a la humanidad entera. Acaso la ley que se ha juzgado necesaria para la dicha y moralidad de las sociedades deja de ser la misma cosa tratándose de la dicha y moralidad de la gran sociedad que cubre el mundo? Si solo la imparcialidad del juez debe decidir entre los particulares ¿por qué se deja a la violencia del soldado que decida entre las naciones? Si se pregunta por qué medios puede llegarse a esa organización pacífica de los pueblos, responderemos que el único medio es el probarles que solo ella puede realizar la seguridad y el bienestar, mostrándoles además las desgracias que traen consigo las luchas encarnizadas, y aconsejándoles el no añadir a las inevitables miserias de la sucesión de Adán los desastres voluntarios de la guerra.

Al hacerme en mi interior estas reflexiones seguía con los ojos al joven soldado, quien con su pierna de palo iba haciendo resonar a intervalos iguales las piedrecillas del camino. Sus facciones habían perdido ese lustre fugaz de la juventud; sus mejillas estaban hundidas, algunas arrugas marcaba ya aquella frente tostada por el sol, y sus ojos habían tomado esa expresión de paciencia melancólica hija de la resignación para sufrir las pruebas de esta vida.

Andando así, llegamos a una aldea cuyo campanario se destacaba por encima de los copudos árboles. De repente, en una plazuela que formaba el camino descubrimos uno de esos bailes campestres donde rebosa por todas partes la alegría.

Subidos en dos barricas vacías los ministriles lanzaban al viento las notas de su música chillona, y las gozosas parejas corrían en torno de un espacio de luz y de sombra que formaban los rayos del sol pasando a través de las hojas.

El soldado se paró bruscamente; recostado sobre una empalizada, con la mano izquierda sobre un garrote y la derecha entreabierto y caída, contemplaba la escena con una silenciosa emoción. Todo un mundo de recuerdos se había despertado sin duda en su corazón al aspecto de aquel baile campestre. Recordaba su aldea y aquellos tiempos en que bailaba sobre la verde yerba; nadie mejor que él sabía seguir la cadencia del ministril, nadie tenía el pie más listo, el ojo más risueño, y la palabra más animada, y por eso las muchachas del cantón le preferían a todos los demás! Unos años no más habían transcurrido desde entonces, y qué cambios tan grandes habían ocurrido! El alegre bailarín de otro tiempo volvía encorvado por las fatigas, mutilado por la guerra, desconocido para todo el mundo, a menos que su madre viviese aún!

Yo también me había parado a contemplar aquella escena; y esperaba a que el soldado se pusiese de nuevo en marcha, pero el baile continuaba y él seguía mirando con atención. Entonces eché a andar y en el momento en que pasaba a su lado, echándole una furtiva mirada, ví dos lágrimas que corrían lentamente por sus descoloridas mejillas.

¡Ah! consuélate soldado, los placeres de la juventud se acabaron ya para tí; pero, en cambio Dios te acordará los apacibles goces de la edad moderna. La guerra te ha dejado dos vigorosos brazos que pueden ganar el pan para una familia; vuélvete a tu aldea, que si los jóvenes no reconocen en tí ya su hermoso bailarín, puedes estar seguro de que encontrarás entre ellas alguna para quien será un atractivo tu desgracia, y esa te consolará en todo lo que has perdido.

El organillo de nuestros vecinos, *Lealtad*, está furioso porque sin su permiso tenemos instalada la casa republicana a dos pasos del comedero de los beatísimos padres...

¡Perdón, señora!—y bájese las faldas.

LA GUERRA

El hambre enseña a los bárbaros el asesinato, les impulsa a las guerras y a las invasiones.

Los pueblos civilizados son como los perros de caza, un instinto corrompido les invita a destruir sin razón ni provecho.

La sin razón de las guerras se llama interés dinástico, nacionalidad, equilibrio europeo, honor. Este último motivo es quizá entre todos el más extravagante, porque no hay pueblo en el mundo que no se halle mancillado con todos los crímenes y cubierto con todas las vergüenzas; no hay uno que no haya sufrido todas las humillaciones que la fortuna pueda infligir a una miserable reunión de hombres. Si aún existiera honor en los pueblos, sería un medio extraño sostenerle por la guerra, es decir, cometiendo todos los crímenes con que un particular se deshonor; incendio, rapiña, violación, asesinato.

ANATOLE FRANCE

SECCION DE NOTICIAS

LA EXCURSIÓN A BILBAO

No siendo posible llevar a cabo la excursión a Bilbao, que la juventud republicana montañesa organizaba para mañana, por haber surgido algunas dificultades con la empresa, todos aquellos que tengan hechas entregas con tal motivo, pueden pasar a recogerlas por el Cen ro republicano, Carbajal, 8, bajo, todas las noches desde las nueve en adelante, mediante la presentación de los recibos, a cuyo efecto se encontrará en el local el depositario Francisco Besga.

LICEO ESTRAÑO

Mañana, domingo, se pondrá en escena en este lindo teatrillo de la calle de Moret, 7, bajo, una magnífica función teatral con las aplaudidísimas obras «Para eso paga» «Roncar despierto» y «Casa tranquila».

El baile tendrá lugar esta noche de siete a diez, y mañana domingo, de cuatro de la tarde a ocho y media de la noche.

Indalecio Criales

FABRICANTE DE CHORIZOS
HARO--(Rioja)

La mejor Casa riojana en embutidos, cuyos géneros son altamente solicitados por su buena clase y excelencia de las carnes con que están fabricados.

Para más detalles é informes:
DON RAMON MÉNDEZ DEL CAMPO
FLORIDA, 18, 2.º—SANTANDER

FÁBRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES
DE
HIJOS DE FRANCISCO HERRERO Y COMP. A
Rubio, 14 y 16—Santander
PÍDASE EN TODAS PARTES

Para comer bien y barato
EN LA
Nueva Suiza
Plaza de la Libertad

El rico Anís DICENTA
Anís PERAL y RUN-CAFÉ

LA CRUZ BLANCA

Sociedad Anónima Española para la fabricación de cervezas, bebidas gaseosas y hielo
SANTANDER

Este Establecimiento está á cargo del antiguo cocinero del café Suizo. Se sirven toda clase de comidas. ¡No hay quien compita en precios baratos con esta Casa! ¡No confundirse con otras de su clase!

B. L. DOMECCQ
ELIXIR ANÍS ZORRILLA
C. ñac B. L. DOMECCQ
Gran Aperitivo
JEREZ QUINA Especialidades
Gran Premio: Zaragoza 1909
CRUJO SUPERIOR

CAFÉ
La Imperial
ALAMEDA DE JESUS DE MONASTERIO, 26
SANTANDER

El más cómodo y el mejor situado. Géneros de las mejores marcas. Se sirve con puntualidad y esmero.
¡No dejéis de visitar este Establecimiento!

Para evitar falsificaciones, las botellas están alambradas y las etiquetas llevan perforada la contraseña.

TALLERES DE MAQUINARIA

Reparaciones de Buques y Calderas — Motores á Gas y Eléctrico — Maquinaria en general — Forja de toda clase — Transmisiones de movimiento

MANUEL CASUSO
Calle de Tetuán, núm. 14.—Santander

MATERIALES DE CONSTRUCCION
Cal hidráulica superior de Zumaya. Cemento Portland de las más acreditadas fábricas. Azulejos. Tubería de gres, cemento y barro. Baldosas de todas clases. Yeso, etc., etc.
JOAQUIN MADRAZO
Despacho: Méndez-Núñez, 1, (frente á los ferrocarriles de la Costa). Depósitos: calle de Madrid, 1, Antioz, y Ruamayor, 9.



Mala Real Inglesa

PROXIMA SALIDA DE SANTANDER

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

saldrá de Santander el día 23 de Septiembre el magnífico vapor

POTARO

Admitiendo carga y pasajeros.
El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros, camareros y médico españoles con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.
Precio de tercera clase 200 pesetas, incluido los impuestos
Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á

LUIS DE MARURI Y COMPAÑIA MUELLE, 31
SANTANDER

En Gijón, calle de Begoña, 2. Para informes solamente de cabida y pasajes de cámara.

Fábrica de Aguardientes y Licores
A. ROLDAN
MEDIO, 27.—SANTANDER

Alpargatas

Se venden de las mejores procedencias á precios sumamente económicos en la

DROGUERIA

de la calle de Burgos, 30
SANTANDER

Fábrica de Aguardientes y Licores
A. ROLDAN
MEDIO, 27.—SANTANDER

Se recomiendan los aguardientes elaborados en esta Casa por sus buenas calidades, y sobre todo las acreditadas marcas **CONAC 3 FUDRES** y **RON CAKE WALK** y anís **DON QUIJOTE**, este último PREMIADO CON MEDALLA DE ORO en la Exposición de Buenos Aires. REGALO de un precioso **SERVILLETTERO** con cadafrasco de estas tres marcas.

VINOS FINOS DE RIOJA

“La Rioja Central”

Depósito: General Espartero, 1, Teléfono, 666

ELÍAS HERRERO :: SANTANDER ::
: Concordia núm. 38 :
FÁBRICA DE AGUARDIENTES, LICORES Y JARABES, DEPOSITO DE VINOS GENEROSOS Y VERMOUT

Especialidades: entre otras, Anís y Cognac **ALTAMIRA** productos muy recomendados por las eminencias médicas, debido á ser altamente profilácticos. Son muy agradables y facilitan las digestiones difíciles.

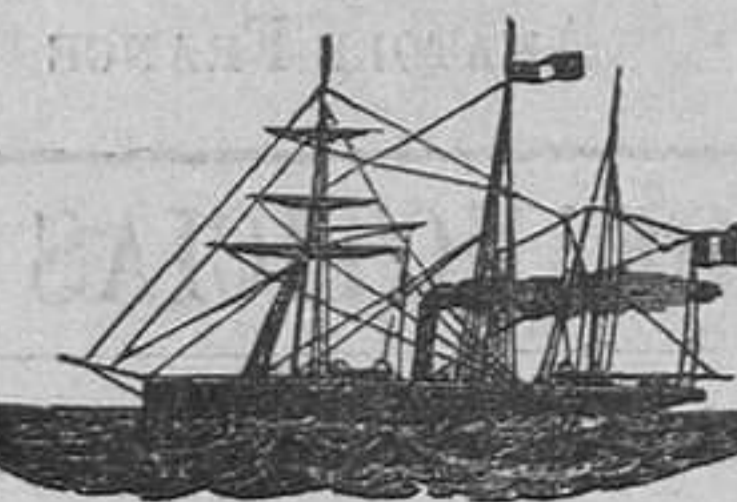
ALMACÉN DE VINOS
DE
J. LÓPEZ ALONSO
Calle de Castilla (frente á la estación de Bilbao)
SANTANDER

Saturnino Prieto
Marmolista lapidario

Se hacen toda clase de trabajos en mármol para Cementerios, Obras y Ebanisterías, á precios económicos.
Taller: calle de Santa Lucía, 21
SANTANDER

EL RETIRO Restaurant y Fonda
MANUEL DIAZ
CALLE DE CADIZ, 2, Y 3.—SANTANDER

Cubiertos á 2 pesetas. Día completo 4
Essa Casa está la más próxima á las estaciones de Asturias, Bilbao y Norte, con vistas al mar.



HAMBURG-AMERIKA LINIE

VAPORES CORREOS ALEMANES
SERVICIO BIMENSUAL ENTRE

SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y PUERTO MÉXICO
SALIDAS FIJAS LOS DIAS 3 Y 20 DE CADA MES

Proximas salidas para
Habana, Veracruz, Tampico y Puerto México

El 20 de Septiembre, vapor **KRONPRIZESIN OECILIE**.
El 3 de Octubre, vapor **GORGOVADO**
El 20 de Octubre, vapor **FURST BISMARCK**
El de 3 Noviembre el vapor, **YPIRANGA**

Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos, así como toda clase de mercancías con conocimientos directos para los puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto México.

PRECIOS DE CÁMARA MUY ECONÓMICOS

Precios de tercera clase: Para Habana 225, 11 de impuestos y 5 de gastos. Para Veracruz y Tampico: pesetas 250 y 5 de impuestos.
Precios de 3.ª preferente: Para Habana, Pesetas 425, para Veracruz, 450, más los impuestos.
Esta clase sólo la tiene los vapores YPIRANGA y CORCOVADO.
Para solicitar cabida é informes sobre pasajes de cámara dirigirse á

Carlos Hoppe y Compañia
Boulevard de Pereda, número 29, entresuelo.—Teléfono 102.—SANTANDER

AGENCIA FUNERARIA

La Propicia

Alameda Primera, 22
Teléfono, número 481

CEFERINO SAN MARTÍN

Esta Agencia en su nueva y amplia instalación de la Alameda Primera, número 22, tiene establecidos en las mejores condiciones sus servicios funerarios.

Dispone esta casa de un variado surtido de féretros y arcas de gran lujo, coronas, cruces, lápidas, decoraciones y demás objetos propios de estos servicios, y cuenta con los mejores coches fúnebres, de primera, segunda y tercera clase, así como también coches-estufas, por contrato existente entre esta casa y la muy acreditada de las señoras Hijas de Horga. Camas imperiales y todos los elementos para la decoración de capillas ardientes.

— — **SERVICIO PERMANENTE** — —